



PRIMER ANIVERSARIO

Don Senén del Diestro y Toribio

que falleció en esta ciudad el 15 de septiembre de 1908

R. I. P.

Su viuda, hija, hermanas, hermano político y demás familia

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 15, en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía, Compañía, Santísimo Cristo, San Francisco, Consolación, Padres Jesuitas, Carmelitas, Agustinos y Pastonistas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 14 de septiembre de 1909.

SANTORAL

Día 14.—Martes.—La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio y San Crescencio.

Día 15.—Miércoles.—San Nicomedes, mártir, y San Valeriano.—Temp.—I. P.—Ayuno.

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL. Consulta de 11 a 4, excepto los días festivos. Calle de Burgos, 1, segundo

Emilio López Bisbal

ABOGADO. Procurador de los Tribunales. Wad-Rás, 3, 2º

Doctor R. F. de Galeya

OCULISTA. LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. Consulta de 9 a 11.—Burgos, 3

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consultas de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una. Alameda Primera, números 10 y 12

Bañerías de Alceda y Ontaneda

Cinco millones de litros al día de agua de mar templada y azufrada en las entrañas mismas de la tierra. Las aguas que mejor y más pronto curan todos los catarras de la nariz, garganta, bronquios, pulmones, ojos y oídos, con tradicional eficacia y renombre, por las variadas instalaciones dispuestas para el tratamiento. Especialistas en las enfermedades de la piel, máz y anexos. Pléase al Administrador de los Bañerías la Guía, aguas y frascos de alicefina.

Porque se calla

Es el tópico de moda entre muchos de los periódicos avanzados: «como están suspendidas las garantías constitucionales, no se puede hablar...» ¡ah si se pudiera! Y la queja es diaria y hasta se ha insinuado que se ha dicho claramente que los periódicos reaccionarios aprovecharían el silencio, que se imponía a los periódicos de la izquierda para contar las cosas a nuestro gusto y defender a los ministros que no podían ser atacados. Por cierto que en el mismo número en que se decía esto se ponía en el párrafo siguiente al señor Maura y al señor Laeizera como dos regalados trapos. Pero ¡Dios nos libere de advertirlo! Si hubiera supuesto que pretendíamos que se apretasen los tornillos todavía más.

Así que aún estando convencidos de lo infundado de las quejas nos llamábamos como muertos. «Se quiere hacer creer a los candidos y a los miopes intelectuales que no hay libertad de imprenta y que los periódicos no puedan decir más que lo que lo que el Gobierno quiera? Bueno, pues por nosotros que corra. Pero, aunque parezca extraño, parece que no son de la misma opinión otros periódicos, no conservadores, no reaccionarios, sino liberales y hasta republicanos con puntos y ritos de socialistas. No, no quieren esos periódicos que sigan la farsa y el embuste, y que se la echen de víctimas los que no lo son, ni mucho menos. Lo que nosotros no queremos decir lo dicen ellos con mayor crudeza. Oligamos a El Mundo: «Vivimos en continuo apartamiento de la realidad. La verdad es que callamos, no por el fortalecimiento al silencio, sino por no tener nada que decir ó por un sentimiento patriótico que nos indica la conveniencia de callar. Esto sin contar con que sin riesgo pueda haberse un periodista hábil siempre tiene a la mano el medio de expresión con que diga lo que quiera y esquivar la denuncia.»

EL TEMPORAL

En Castro Urdiales. Continúa lloviendo y siguen recibiendo en los centros oficiales anuncios de nuevas inundaciones. A este paso media provincia va a quedar convertida en una laguna y para andar por ella van a ser precisos flotadores de cualquier sistema. Ayer se tuvo noticia de haber ocurrido importantes inundaciones en Castro Urdiales, a consecuencia de la lluvia torrencial. El señor gobernador recibió los siguientes telegramas expedidos por el alcalde y por el jefe del puesto de la guardia civil: «Castro Urdiales 13-13.—Noche última por efectos lluvia inundado santo asilo y varias huertas derrumbándose paredes. Ocasionalmente muchos desperfectos. Afortunadamente no hay desgracias personales. Ríos de bordados, usándose carros para llevar personas en carreta de Bilbao y Valmaseda.» «Jefe línea de la guardia civil 13, 7:40: No circulan trenes Castro Traslaviña por desperdimiento tierras en kilómetro 19, sitio La Mufeca; provincia de Vizcaya.»

En Liebrana. La región de Liebrana ha estado totalmente inundada por causa de las lluvias. Ayer se recibió un telegrama, y una comunicación del alcalde de Potes, lamentándose de que el torreo que salió en la mañana del 9 no había vuelto hasta las cinco de la tarde del día 11. Según el referido alcalde, el contratista de correos tenía gran parte de culpa por no haber utilizado para la conducción peatones en defecto de los carruajes, que no podían circular. El día 11 empezaron en la carretera de La Hermita las obras de reparación aunque con alguna lentitud por el escaso número de obreros. También se empezó en dicho día a reparar el telégrafo. En la carretera de Panes y tres grandes desperdimientos de tierra y piedras en los sitios conocidos por La Comporta, Elragueta y Rumana. También el balneario de La Hermita ha estado incomunicado, habiendo habido temo de que llegase a faltar hasta el pan que se consumía en el balneario. La situación de aquel vecindario se hizo más crítica por haberse reunido allí docientos obreros del salto de aguas «El Urdón», donde pararon los trabajos. También en la carretera de Panes a Liebrana ha habido grandes desperdicios. En Roiz.—Hallazgo de cadáveres.—Salvada a la fuerza. En la mañana del día 10 de los corrientes fueron hallados en el río Treceño los cadáveres de las dos desgraciadas mujeres muertas en el hundimiento del molino La Gayona, de aquel término. Los cadáveres de las otras dos víctimas no han sido encontrados. Como detalle curioso merece consignarse que la molinera Tomasa San Juan, que habitaba el molino llamado Curriaco, destruido también por las aguas, se negó a abandonar el cuando la invitaron a ello dos vecinos suyos. Estos, sin embargo, la sacaron a viva fuerza, hundiendo el molino pocos momentos después.

Pintados por sí mismos

Nos parecen muy interesantes los siguientes trozos escogidos que encontramos en los periódicos de Madrid y no vacilamos en reproducirlos en nuestras columnas. Se trata de un final elocuente de una proclama de Ferrer, del programa político-social del mismo señor y del extracto de una carta del señor Lerroux ligada al director de la Escuela Moderna. Y nunca más oportuno el recuerdo de la frase «píntate» que la que fuera «píntate», que quiere decir que entienda. Escribe Ferrer: «Compañeros: seamos hombre! En el momento de la revolución que se avecina, pasad por encima de los infames burgueses y sus ridículos programas. Ante que edificad, nos importa arasar todas las ruinas. Si entre los políticos hay algún hombre digno de respeto, algún ciudadano que tenga justa ó injusta popularidad, ya veréis cómo sale a contenerlos en el momento crítico, a apagar las encendidas mechas, con el pretexto de la humanidad y los sentimientos generosos. Pues no les hagis caso: pasad por encima de ellos, matados, si es preciso. ¡Píntate! se acordaron ellos de la generosidad de la humanidad cuando Portas atormentaba en Montjuich, cuando Polavieja asesinaba en Manila, cuando Vayer se ensañó en las indefensas víctimas de la inmolada Cuba? Venga la revolución, porque es tan inevitable como la bancarrota; pero no la dejéis en manos de una burguesía tan odiosa como reaccionaria. Y no descanséis hasta que hayais sacado todas las consecuencias de una revolución, que sin vosotros sería tan vergonzosa como estéril.»

Programa

Abolición de todas las leyes existentes. Expulsión ó exterminio de las comunidades religiosas. Disolución de la Magistratura, del Ejército y de la Marina. Derribo de las Iglesias. Confiscación del Banco y de los bienes de cuantos hombres, civiles ó militares, hayan gobernado en España ó en sus posesiones colonias. Inmediata prisión de todos ellos, hasta que se justifiquen ó sean ejecutados. Prohibición absoluta de salir del territorio, ni aun en cueros, a todos los que hayan desempeñado funciones públicas. Confiscación de los ferrocarriles y de todos los Bancos mal llamados de crédito. Para el cumplimiento de estas primeras medidas se constituirá una delegación de tres delegados ó ministros: de Hacienda, Relaciones Exteriores y Asuntos Interiores. Serán elegidos plebiscitariamente, no podrá ser elegido ningún abogado, y serán conjuntamente responsables ante la plebe. ¡Viva la Revolución! ¡Exterminadora de todos los explotadores! ¡Viva la Revolución! ¡Vengadora de todas las injusticias! Vaya para final el extracto de la carta escrita a Ferrer por don Alejandro Lerroux: «Querido amigo Ferrer: Esta vida perra, que consume tantas energías por el garbanzo, y la lucha noble, fecunda en amarguras, por el ideal, me embargan el tiempo. Yo no puedo ser jefe de nada, ni candidato. Si alguna vez parezco lo segundo, es porque me pongo delante donde se bate el cobre. Las doctrinas republicanas no han progresado. Ha progresado todo alrededor de los dogmas republicanos, menos estos mismos. dogmas. Molinos nuevos, programas nuevos y nuevos ideales hacen falta. Busquemos al pueblo y digámosle: Viven del Estado el rico, el cura el soldado y el juez, que le roban las dos terceras partes de un producto que es tuyo. Lucharemos hasta conseguir que los hombres no necesitan leyes, ni Gobierno, ni Dios, ni amo.»

ANTE LA GUERRA

Sorteo de soldados

Con motivo de las órdenes circuladas por la Superioridad disponiendo que se ponga en pie de guerra una división, que constituirán los regimientos de Ceñolra, San Fernando, Córdoba y Reina, que mandará el general Ampudia, se han visto distintos cuerpos de línea en la precisión de sacar de sus contingentes soldados suficientes para completar el cupo de los regimientos referidos. Uno de los regimientos que se hallan en este caso es el de Valencia, que guarnece esta capital y que manda el señor Campos Guerra. Este regimiento dió ya, hace aún poco tiempo, bastantes soldados para engrasarse el de Cuenca, de la división Sotomayor, que se halla ya en Melilla. Ahora se le han pedido 188 hombres para el regimiento de San Fernando. Con objeto de designar a quienes debían ir

EL TEMPORAL

En Castro Urdiales. Continúa lloviendo y siguen recibiendo en los centros oficiales anuncios de nuevas inundaciones. A este paso media provincia va a quedar convertida en una laguna y para andar por ella van a ser precisos flotadores de cualquier sistema. Ayer se tuvo noticia de haber ocurrido importantes inundaciones en Castro Urdiales, a consecuencia de la lluvia torrencial. El señor gobernador recibió los siguientes telegramas expedidos por el alcalde y por el jefe del puesto de la guardia civil: «Castro Urdiales 13-13.—Noche última por efectos lluvia inundado santo asilo y varias huertas derrumbándose paredes. Ocasionalmente muchos desperfectos. Afortunadamente no hay desgracias personales. Ríos de bordados, usándose carros para llevar personas en carreta de Bilbao y Valmaseda.» «Jefe línea de la guardia civil 13, 7:40: No circulan trenes Castro Traslaviña por desperdimiento tierras en kilómetro 19, sitio La Mufeca; provincia de Vizcaya.»

En Liebrana. La región de Liebrana ha estado totalmente inundada por causa de las lluvias. Ayer se recibió un telegrama, y una comunicación del alcalde de Potes, lamentándose de que el torreo que salió en la mañana del 9 no había vuelto hasta las cinco de la tarde del día 11. Según el referido alcalde, el contratista de correos tenía gran parte de culpa por no haber utilizado para la conducción peatones en defecto de los carruajes, que no podían circular. El día 11 empezaron en la carretera de La Hermita las obras de reparación aunque con alguna lentitud por el escaso número de obreros. También se empezó en dicho día a reparar el telégrafo. En la carretera de Panes y tres grandes desperdimientos de tierra y piedras en los sitios conocidos por La Comporta, Elragueta y Rumana. También el balneario de La Hermita ha estado incomunicado, habiendo habido temo de que llegase a faltar hasta el pan que se consumía en el balneario. La situación de aquel vecindario se hizo más crítica por haberse reunido allí docientos obreros del salto de aguas «El Urdón», donde pararon los trabajos. También en la carretera de Panes a Liebrana ha habido grandes desperdicios. En Roiz.—Hallazgo de cadáveres.—Salvada a la fuerza. En la mañana del día 10 de los corrientes fueron hallados en el río Treceño los cadáveres de las dos desgraciadas mujeres muertas en el hundimiento del molino La Gayona, de aquel término. Los cadáveres de las otras dos víctimas no han sido encontrados. Como detalle curioso merece consignarse que la molinera Tomasa San Juan, que habitaba el molino llamado Curriaco, destruido también por las aguas, se negó a abandonar el cuando la invitaron a ello dos vecinos suyos. Estos, sin embargo, la sacaron a viva fuerza, hundiendo el molino pocos momentos después.

Más daños

Hé qui una nueva adición a la lista de daños producidos por el temporal. En el puente de Saro, kilómetro 2 de la carretera de Treceño a Herrerías, derribo de un arco de desagüe lateral. En el kilómetro 25 de la carretera de Puente San Miguel a San Vicente, arrastre del terraplén y 85 metros del revestimiento del zapado del puente. En el camino de Palencia y Tinajayor, kilómetros 423 y 424, grandes desperdicios que obstruyen el paso. En el kilómetro uno de la carretera de Espinosa de los Monteros a Solano, destrucción parcial de una alcantarilla y en el número 44 de la de Villasante a Entrambasastas destrucción de un muro y parte de una explanación. En el kilómetro cuatro de Soto a Selaya, regadas las obras de desagüe de la carretera y arrastre de parte del afirmado. En el kilómetro 368 de la de Burgos a Peñacastillo, obstrucción de los desagües y arrastre del firme. El alcalde de Bojoris se queja además de haber quedado aquel pueblo completamente incomunicado y privados sus vecinos de los servicios de médico y botica.

Herrerías

Nuestro particular amigo don Vicente Corro nos remite una extensa relación de los daños causados por la inundación en el pueblo de Herrerías. De ella extractamos por falta de espacio las noticias de más interés. El agua llegó a alcanzar una altura de dos metros, inundando tiendas y casas, los vecinos de las cuales tuvieron que ser sacados con escaleras por los balcones. En esta humanitaria labor se distinguió el joven médico don Antonio Rubín, quien, con el agua hasta el pecho, sacó en hombros a una anciana imposibilitada que se hallaba en riesgo inminente. La señora viuda de Palacio recogió en su casa a numerosos vecinos que tuvieron que huir de las aguas. Su proceder fué muy alabado. En Cells el agua llevó dos molinos, en Rabago uno y en Toja (Bielva) una casa. En Muñorodero, pueblo situado a la orilla del Nansa, las casas desparecieron casi bajo el agua. La casa que menos la tenía a la altura del primer piso y de muchas sólo asomaba parte de los tejados.

EL TEMPORAL

Gando falta mucho, aunque se cree que gran parte de él buscó refugio en las alturas de los montes próximos. Villaverde de Pontones. En Villaverde de Pontones, según dice nuestro activo corresponsal los ríos Dillo y Santo Tomás llegaron a tener tres metros de elevación. La inundación alcanzó a las casas habitadas por Ganovras Moreno y María Teja, siendo muy grandes los daños causados. Socorros y reparaciones. Ayer celebraron una detenida conferencia el gobernador y los presidentes de la Diputación y de la Comisión provincial con objeto de tratar de los daños causados por las inundaciones. Se acordó que la Diputación encargue a su ingeniero una estadística de los daños causados en la provincia, para proceder a la concesión de socorros. Además conferenciaron con el señor gobernador los jefes de Correos y Telégrafos, tratando de la reparación de los daños causados por el temporal en estos servicios. Donativos. Ayer le fueron entregadas al señor gobernador con destino a los damnificados 100 pesetas del senador por la provincia señor Gil Poloño; 50 del jefe superior de Administración don Crespido Ordóñez, y 25 de su esposa doña Manuela Saro de Ordóñez. Estas cantidades fueron entregadas por el señor Elósegui al alcalde de Cabuérniga que le visitó ayer en su despacho. Ya esoaampa; Ayer se recibió el siguiente despacho del exvcarico de Zarautz P. Orcolega: «Viene una nueva perturbación.—Orcolega.»

El conde de Torreánaz

Ayer estuvo en Santander pasando el día en nuestra capital el ilustre jefe del partido conservador en la provincia y senador vitalicio señor conde de Torreánaz. Al tener noticia de la estancia en Santander del distinguido prócer varios amigos suyos organizaron sin preparación y rápidamente un almuerzo en su honor. De haber habido preparación y tiempo suficiente hubiesen acudido numerosísimas personas identificadas con la política del señor Honoria y unidas a él por los lazos de una cariñosa é íntima amistad. El almuerzo tuvo lugar en el acreditado restaurant del café Suizo y a él acudieron, además del señor conde, el diputado a Cortes por esta circunscripción don Pedro Acha, el gobernador civil, el alcalde señor Escabajillo, el señor Ruano (don Juan José), el diputado provincial don Aureo Gómez Setién y el señor conde de Mansilla. El señor conde de Torreánaz regresó a Torreávega en el tren de las cinco de la línea del Cantábrico. Según nuestras noticias, el ilustre jefe de los Conservadores de la provincia permanecerá en su posesión de Torreávega hasta el momento mismo en que se acaban las Cortes. El señor Honoria se propone estar en Madrid cuando el Senado comience sus tareas pues hallándose pendiente de discusión en la Alta Cámara el proyecto de ley de Administración local, su cargo de miembro de la comisión parlamentaria que en él entiende, y la significación que en la misma tiene, le obligan a asistir a todo el curso del debate. Mientras tanto se dedica en Torreávega a alternar con el descanso estival sus preparativos de campaña parlamentaria, en el tiempo que le dejan libre las visitas de numerosos amigos de toda la provincia.

DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

Ayer recibimos la siguiente comunicación: «En sesión celebrada el día 5 del actual por la Asamblea de Diputaciones de España que he tenido la honra de presidir, se acordó, a propuesta de la ponencia, otorgar a usted un voto de gracias por el concurso prestado por el periódico de su digna dirección a los trabajos de dicha Asamblea. Al comunicar a usted este acuerdo, en cumplimiento del gratísimo deber que me impone el alto cargo que en la Asamblea he ejercido, me complace en expresarle la satisfacción que siento en dar a usted cuenta de tal distinción. Dios guarde a usted muchos años.—Santander 13 de septiembre de 1909.—El presidente, Crespido Ordóñez.—P. A.—El secretario porente, Tomás Agüero.—Señor director de LA ATALAYA.» Agradecemos mucho la opinión que han merecido a la ponencia de la Asamblea nuestras informaciones, en las que hemos procurado apartar nuestro modesto concurso a la importante labor de las asambleístas, y reiteramos nuestro reconocimiento a los diputados por las atenciones que nos han dispensado y las facilidades que nos dieron para cumplir nuestra misión.

Panorama

Hablo, si casualmente tienes que hablar de algún asunto urgente con cualquier conocido que viva en otra calle, francamente, no llames al teléfono, querido. Ese chisme, que tanto se precisa, sólo sirve, de noche especialmente, para los casos en que no haya presa!

EL TEMPORAL

Se ha constituido en Bilbao una empresa para dar en junio del año que viene una corrida de toros... pero qué corrida! Se lidiarán en ella veinticinco reses. Se sabrá a qué hora empieza la corrida, pero ¡cuánta que se sabe a qué hora va a acabar! Por eso la empresa organizadora ha dispuesto que el espectador tenga derecho a la comida, derecho que debía hacerse extensivo a la cena, y, por si acaso, al desayuno del día siguiente. ¡Veinticinco toros! La voracidad de los aficionados bilbaínos no reconoce límites. Verá usted la que se arma en el otro postero si huele el publicitico que no hay soltero!

¿Que está en Rotterdam el cólera? Bueno. Nos tiene sin cuidado. Podemos sonreírnos del terrible huésped del Ganges, según se le designa con una acreditada perifrasis. Se ha comprobado que los músicos que tocan instrumentos de metal son completamente inaccesibles a esa enfermedad, pues las sales de metal, absorbidas por la piel, destruyen el bacilo del cólera. De manera que si viene el cólera, las autoridades repartirán instrumentos de música metálicos entre los vecinos y catate asegurada su salud pública. Los concejales irán a las sesiones con los instrumentos musicales bajo el brazo, y así las sesiones revestirán un carácter recreativo que hoy no tienen. Casi así deseo que aquí lleguemos a esa situación, para oír un discurso de Mateo con acompañamiento de trombón!

Obra benemérita

Lo es a todas luces la realizada en el panteón del Arrenal (Penagos) por nuestro querido amigo el acaudalado propietario don Francisco San Miguel. El cementerio de aquel pueblo era ya muy pequeño y estaba en malas condiciones. El señor San Miguel, obrando como obra siempre, a impulsos de sus caritativos sentimientos y de su amor a sus convecinos, y para perpetuar la memoria de la que fué su muchísima esposa, compró cuatro carros de tierra y los agregó al cementerio antiguo, resultando ahora muy espacioso y más que suficiente para las necesidades del Arrenal. Ni paró en eso la generosidad del señor San Miguel; sino que completó su hermosa obra, creando, también por su cuenta, altares y sólidas paredes la parte nueva del cementerio y preparándose a realizar otros proyectos, que redundarán en su espléndido donativo. Es evidente la utilidad de ésta para todo el vecindario; y cualquiera creerá que la generosidad del donante no había de tropezar con dificultades por parte de sus beneficiarios convecinos. Pues no, señor; las ha tenido, y no pequeñas, que le han proporcionado muchos sinsabores. Método de por medio la política local, empujada por la envidia, pero desahogada por vigilante de la ley de sanidad, y no ha dado piedra por mover a trueque de impedir la realización de la hermosa obra de nuestro amigo. En clara ocasión llegaron las cosas hasta el extremo de ser detenido el señor San Miguel por la guardia civil, juntamente con los canteros y operarios que arrancaban la piedra para la nueva construcción. Pero el señor San Miguel no es de los que se acobardan ante la oposición, y menos cuando se trata de la honra de Dios y del provecho de sus paisanos; y siguió adelante y luchó sin desmayos contra la ingratitude y la envidia de unos pocos por el bien de los más, y ha triunfado en toda la línea, como no podía menos de suceder. En la realización de las obras han ayudado al señor San Miguel la mayor parte de los vecinos del Arrenal, trabajando en las canteras de piedra y arena, y arrastrando estos materiales al cementerio. Se espera que éste sea inaugurado en breva. Nuestra más entusiasta felicitación al señor





